



179730

179730

CERTIFICADO DE ADICION

por "UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 176.680" por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA PROTECCION DE LA PUNTA DE LAS PLUMAS Y LAPICEROS", a favor de los Sres. D. José Ramirez Pardo y D. Luis Gispert Ribó, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Pasaje Barón de Griñó,3.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica unas mejoras en el objeto de la Patente principal nº 176.680 por "Unos perfeccionamientos en la protección de la punta de las plumas y lapiceros", que abren un nuevo campo de aplicación industrial sin apartarse de la esencia del objeto de la Patente principal.

Siendo estas mejoras nuevas y de su propia invención, quedando incluidas, por otra parte, en lógico y propio ámbito del objeto de la Patente citada, solicitan los recurrentes, de acuerdo con la vigente legislación, que se les garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Consiste la esencia de la Patente principal en el hecho

15. de cubrir totalmente la pluma o lapicero con una envolvente con sus dos bases abiertas. Por una de estas bases puede salir al exterior la punta del lapicero o pluma, accionando al efecto un pulsador o pistón de empuje que sale por la otra base .
20. Las mejoras ahora ideadas consisten en ocluir dentro de la envolvente de protección dos, tres o más lapiceros o plumas, con posibilidad de hacer salir al exterior la punta de una cualquiera de ellas por la base abierta de la envolvente, empujando el correspondiente tope lateral dispuesto al efecto
25. en cada una de las plumas o lapiceros contenidos. Estos topes sobresalen al exterior a través de unas rendijas laterales dispuestas en la envolvente, las cuales sirven, además, de guía y de límite para la carrera de cada una de las plumas. Por tanto la base posterior y abierta de la envolvente puede
30. muy bien cubrirse con un simple tape, ya que solo precisará abrirla para recambiar las plumas o lapiceros ya desgastados. Las ventajas de estas mejoras saltan a la vista por cuanto una misma unidad podrá contar con una serie de plumas o lapiceros iguales en tamaño y carga, e iguales o no en color.
35. Unos tabiques interiores sirven de guía o límite a los compartimientos de cada lapicero o pluma.

Teoricamente estas mejoras serán aplicables indistintamente para contener lapiceros y plumas estilográficas de estilete, de bola, u ordinarias. Pero por razones abvias,

40. de carácter práctico, su aplicación se ceñirá principalmente para lapiceros y plumas de escritura continua, o sea de a tintas grasas, como las de estilete y las de bola.

A los efectos legales del Certificado que se solicita, serán variables el tamaño, la forma, los materiales de que

45. se formen las plumas y lapiceros y su envolvente; el número de plumas o lapiceros contenidos por unidad, y en general todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas.



Para ilustrar mejor esta descripción, se adjuntan a  
50. título de ejemplo unos dibujos que dan una idea de las mejoras en cuestión.

En la figura I, se representa el conjunto de una pluma o lapicero fabricado de acuerdo con las mejoras ideadas. En ella -1- es la envolvente, a través de cuya base abierta inferior puede salir la punta -2- y la bola -3- de una de las plumas, que en este caso supuesto, contiene la envolvente. La base superior queda cubierta con la caperuza -4- detallada en las figuras II y III, para mostrar que presenta las escotaduras -5- y que se ajusta a -1- por la simple presión  
55. elástica de sus puntas -6-. A esta caperuza se une y articula la pinza de sujeción -7-, cuya presión elástica se asegura por el resorte pasador -8-.

La envolvente -1- presenta las ranuras -9- a través de las cuales sobresalen los botones -10- fijos a los extremos elásticos de los flejes -11- unidos o remachados a las cajas o vainas -12- de cada uno de los lapiceros contenidos. Estos topes o botones -10- presentan una base -14- de mayor diámetro que al ajustarse a los ensanchamientos -15- de las ranuras -9- fijan la posición de trabajo del correspondiente lapicero. Para formar los alveolos de guía de los lapiceros  
65. se sitúan en el interior de la envolvente -1- los tabiques -13- formados por un perfil metálico de sección estrellada.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este Certificado de adición:  
75. 1.- Unas mejoras en el objeto de la Patente principal nº 176.680 por "Unos perfeccionamientos en la protección de la punta de las plumas y lapiceros", caracterizadas por el hecho de disponer en el interior de la envolvente de protección, una serie de lapiceros o plumas, de igual tamaño y forma y de  
80. igual o distinto colorido, cualquiera de los cuales podrá ser empujado, presionando el correspondiente tope lateral, que sobresale a través de una ranura o rendija de guía prevista en



en la envolvente, a fin de que su punta salga al exterior a través de la base inferior de la envolvente; asimismo podrá luego ocultarse en el interior de la envolvente presionando en sentido contrario al mismo tope.

2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que en el interior de la envolvente se dispongan unos tabiques, formados por un perfil metálico cuya sección forme una estrella, para limitar los compartimientos o celdas de guía y apoyo para cada una de los lapiceros o plumas.

3.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que los topes de empuje quedan emplazados en el extremo de sendos flejes elásticos, doblados y unidos cada uno de ellos a uno de los lapiceros o plumas.

4.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que cada uno de los topes de empuje presente dos secciones distintas; la menor y más saliente de las cuales facilitará el avance o retroceso del lapicero o pluma y el mayor que sirve de base al primero para fijar la posición de uso del correspondiente lapicero o pluma; a cuyo fin las rendijas de la envolvente presentan el oportuno ensanchamiento en su extremo o límite inferior.

5.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de que la base superior de la envolvente se cubra con un tape a presión elástica; la cual sirve de elemento de apoyo y articulación para la pinza de sujeción elástica.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Certificado de adición definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

6.- "UNAS MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE Nº 176.680" por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA PROTECCION DE LA PUNTA DE LAS PLUMAS Y LAPICEROS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,



mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona veintiseis de agosto de mil novecientos cuarenta y siete.

P.A. de los Sres. D. José Ramirez Pardo y

D. Luis Gispert Ribó,

*José Ramirez Pardo*



FIG. I

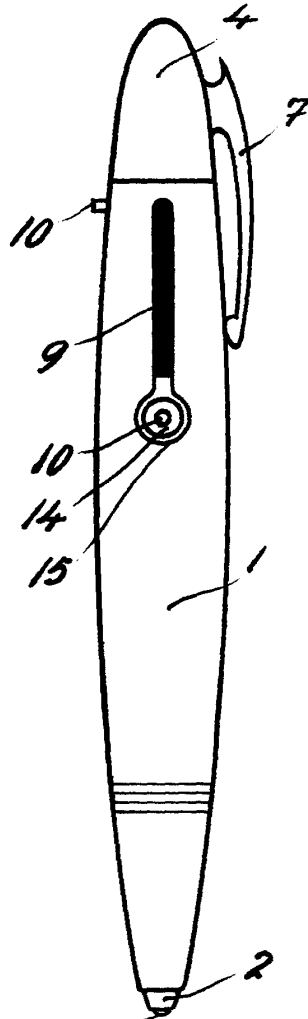


FIG. II

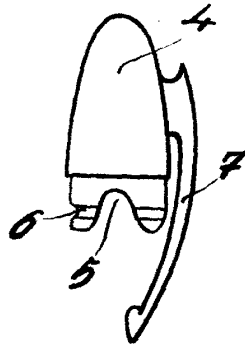


FIG. III

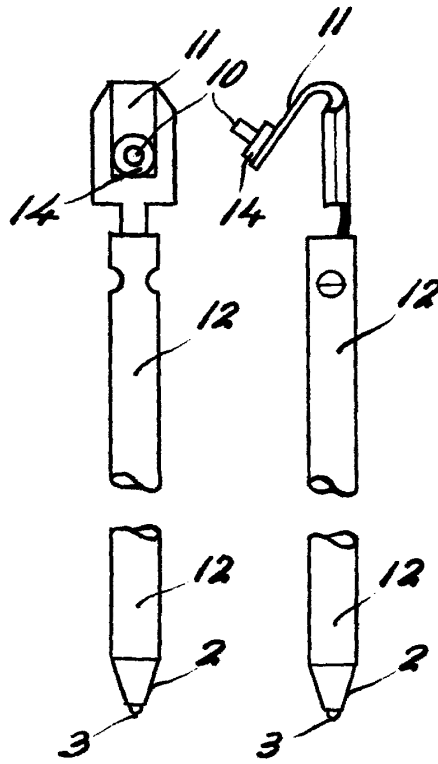
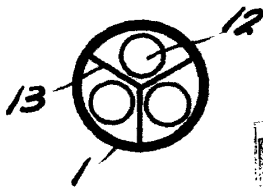
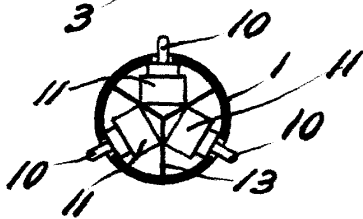
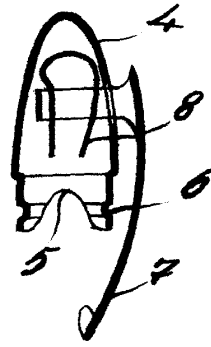


FIG. IV

FIG. V

Barcelona 26 agosto 1947.

*Jose Ramirez*

Escala variable